



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-40270-UNC-ME#FP

VISTO

El programa presentado por la asignatura Técnicas Psicométricas – Cátedra “A” - para ser dictado a partir del año lectivo 2025 para las carreras de Licenciatura en Psicología y de Profesorado en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, según lo dispuesto por la RHCD 220/18.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Técnicas Psicométricas – Cátedra “A”- para la carrera de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 2021 en Psicología, dictado desde el año lectivo 2025 que como ANEXO I forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-273303-UNC-SHCD#FP con dieciséis (16) fojas.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa presentado por la asignatura Técnicas Psicométricas – Cátedra “A”- para las carreras de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 86 y Profesorado en Psicología, dictado desde el año lectivo 2025, que como ANEXO II forma parte integrante de la presente, en archivo embebido IF-2025-273317-UNC-SHCD#FP con quince (15) fojas.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A

TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO.